

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO PARA LA EBAU (Curso 2018-2019)

En el Centro Universitario de Mérida, a las 17 horas del día 21 de noviembre de 2018, a instancia de los profesores Conrado Miró Rodríguez y Teodoro A. Blanch Gallego, coordinadores de la materia de Física, y con la asistencia de los profesores que constan en la tabla siguiente, comienza la reunión.

Profesores Asistentes a la 1ª Reunión de la Comisión de FÍSICA 2018-2019			
Nombre	Centro	Localidad	e-mail
Miró Rodríguez, Conrado	Dep.Física Aplicada- Facultad Veterinaria	Cáceres	cmiro@unex.es
Blanch Gallego, Teodoro A.	IES Arroyo Harnina	Almendralejo	teoblanch@yahoo.es
Alcántara Ortiz, Daniel	IES Turgalium	Trujillo	daniaogp@gmail.com
Baena García, Carlos	IES Extremadura	Mérida	cbaenagarca3@gmail.com
Barata Partido, Josefa	Colegio San Antonio de Pádua	Cáceres	jbpartido@gmail.com
Barran Peloche, Belén	Col.Puerta Palma	Badajoz	belen.barran@gmail.com
Bote Barco, Antonio	IES Santiago Apóstol	Almendralejo	antoniobotebarco@gmail.com
Caballero Hurtado, Agustín	IES Ruta de la Plata	Calamonte	agt.cab@gmail.com
Cabrera Bañegil, Manuel	IES Luis de Morales	Arroyo de la Luz	mcabreraaq@alumnos.unex.es
Calzado Montero, Rocio	IES Rodríguez Moñino	Badajoz	rocio.calzado@gmail.com
Candelario Trasmonte, José Manuel	IES Maestro Juan Calero	Monesterio	jmctras@educarex.es
Casado, José Antonio	IES Castillo de Luna	Alburquerque	jacr24071970@hotmail.com
Chaves Cano, Tomás	IES Vegas Bajas	Montijo	tomaschavescano@hotmail.com
de Miguel Vélez, Mª Dolores	Colegio Santa Teresa	Badajoz	lolademiguel4@gmail.com
Delgado Santolalla, Nieves	Col. Sagrado Corazón	Cáceres	nidesa1979@gmail.com
Díaz Gordillo, Sara	IES Sierra La Calera	Santa Marta de los Barros	sdiazg00@gmail.com
Domínguez Santamaría, Antonio	IES Bioclimático	Badajoz	ados0002@terra.com
Escobar Acedo, María	IES Los Moriscos	Hornachos	escobaracedom@hotmail.com
Escobar Macías, Mª del Carmen	IES El Pomar	Jerez de los Caballeros	carmenescobarmacias@gmail.com

Fernández Sánchez, María Felisa	IES Benazaire	Herrera del Duque	mafelifer67@educarex.es
Flores García, Carmen	IES Profesor Hernández Pacheco	Cáceres	cflogar@hotmail.com
Fuentes de la Concepción, Carlos Javier	Escuela Virgen de Guadalupe	Badajoz	cfuentes@evg.es
Gil Madrid, Juan Carlos	IES Siberia Extremaña	Talarrubias	jcgilmadrid@gmail.com
Gómez Gómez-Valadés, Prudencia	IES Cuatro Caminos	Don Benito	prudengo@yahoo.es
Gómez Pérez, M ^a Concepción	IES Al-Qazeres	Cáceres	fuchigomez@gmail.com
González Méndez, Luis	IES Albarregas	Mérida	luisglezmen@gmail.com
Gutiérrez Piñero, Juan Ignacio	IES Extremadura	Montijo	treslunas15@yahoo.es
Hurtado Collado, José Fernando	IES Norba Caesarina	Cáceres	felinio@gmail.com
Laguna Marcos, César	IES Universidad Laboral	Cáceres	celaguna@gmail.com
López Arrabal, M ^a Angeles	IES José Manzano	Don Benito	susu0604@gmail.com
Martínez González, Alfonso	IES Gabriel y Galán	Plasencia	fqcabnav@gmail.com
Mena González, José M ^a	IES Donoso Cortés	Don Benito	jmmenaglez@movistar.es
Méndez Alor, M ^a del Mar	IES San Fernando	Badajoz	marrepma@yahoo.es
Méndez Samp Pedro, Rafael	IES Emérita Augusta	Mérida	ramensam@gmail.com
Morala Forte, Laura	Colegio Diocesano San Antón	Badajoz	lauramorala@gmail.com
Moreno Figueroa, María José	IES Luis Chamizo	Don Benito	majomofi28@gmail.com
Nieto Arias, M ^a Montserrat	IES Enrique Díez Canedo	Puebla de la Calzada	monte_n_a@yahoo.es
Ortiz García, Juan Manuel	IES Los Moriscos	Hornachos	juan_manuel_ortiz@hotmail.com
Pacheco Rodríguez, José Vicente	IES Ciudad Jardín	Badajoz	joviparo@hotmail.com
Paredes Prieto, Pedro	IES Bartolomé J.Gallardo	Campanario	pedro2edd@gmail.com
Pérez Pérez, Perfecto	IES Turgalium	Trujillo	
Pérez Rasero, Daniel	Col.Ramón Izquierdo (Salesianos)	Badajoz	daniel.perez.rasero@salesianosbadajoz.com

Pérez Rocha, M ^a Francisca	IES Tamojal	Arroyo de San Serván	anmije@gmail.com
Rivera García, M ^a Pilar	Col.Sagrada Familia	Badajoz	pirigar314@hotmail.com
Rodríguez Gallardo, Milagros	IES Jálama	Moraleja	mirodri.8@gmail.com
Rodríguez Labrador, Luisa M ^a	IES Augustóbriga	Navalmoral de la Mata	lmrodriguez107@gmail.com
Rodríguez Pulgar, Fernando	IES Antonio de Nebrija	Zalamea de la Serena	fernrp@gmail.com
Romero Pachón, Lorenzo	IES Dr. Fernández Santana	Los Santos de Maimona	lorenzoromeropachon@gmail.com
Ruiz Moraleda, Antonio	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros	antoniormoraleda@gmail.com
Sánchez Domínguez, Luis Fernando	IES Virgen del Puerto	Plasencia	lufesado@hotmail.com
Simón Corchado, Miguel	Colegio La Asunción	Cáceres	miguel.sgs.3@gmail.com
Solano Macías, Francisco	IES Santa Eulalia	Mérida	fsm37a@gmail.com
Tena Collado, Ángel	IES Bachiller Diego Sánchez	Talavera la Real	angeltenacollado@gmail.com
Tierno de Dios, Juan Carlos	IES Castillo de Luna	Alburquerque	juancarlostiernodedios@yahoo.es
Zahinos López, David	IES Puerta Serena	Villanueva de la Serena	davidaqrarias@gmail.com

EL ORDEN DEL DÍA es el siguiente:

Punto 1.- Informe de los Coordinadores

Punto 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y como Seminario Permanente

Punto 3.- Diseño de las Pruebas EBAU curso 2018-2019

Punto 4.- Ruegos y Preguntas

Se informa, trata o acuerda lo siguiente:

Punto 1.- Informe de los Coordinadores

1a.- Los Coordinadores se presentan, dan la bienvenida a los profesores asistentes, les dan a conocer sus correos electrónicos para cualquier consulta, y explican que esta Primera Reunión de Coordinación de Física no se ha producido antes porque el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Uex aún no ha convocado a las personas propuestas para Coordinadores de las diferentes materias a la Reunión de Constitución, en la que se nombra oficialmente a los Coordinadores, aunque se les ha comunicado a los propuestos que vayan convocando y realizando la Primera Reunión preceptiva para no retrasar las tareas que las Comisiones de Coordinación tienen encomendadas.

Los coordinadores piden disculpas a los afectados, por la coincidencia de la fecha de esta reunión plenaria de la Coordinación de Física con la de la reunión de Coordinación de Química, y se propone que para próximos cursos se hagan coincidir las fechas de las reuniones plenarias de Física y de Química, en

horarios consecutivos, para evitar dos viajes a los profesores que impartan ambas materias, pero esta propuesta es rechazada por casi todos los profesores presentes, por lo que queda desestimada.

1b.- Los Coordinadores informan a los presentes de las notas medias que los alumnos han obtenido en Física en la convocatoria ordinaria (5,88) y en la extraordinaria (2,62) de 2018, y que al compararlas con los resultados obtenidos anteriormente en 2017 (5,44 y 4,39 respectivamente) y en 2016 (5,74 y 5,96 respectivamente) resultan ser mejores en la convocatoria ordinaria de 2018 que los cursos anteriores, sin embargo en la convocatoria extraordinaria última, los resultados han sido peores que en los dos cursos anteriores. Se hizo referencia también a que el número de alumnos que se ha presentado este curso a la Prueba de Física es superior a cursos anteriores, lo que complace a los presentes.

Algunos profesores asistentes comentan que el examen de Física al haberse llevado a cabo el último día de las pruebas, por la tarde, y tras haber realizado ya los demás exámenes, que son muchos, los alumnos se encontraban bastante cansados, lo que les ha podido influir negativamente. El Coordinador Conrado Miró contestó que ya el curso pasado se solicitó a la Comisión Organizadora de la EBAU un horario más factible para la Prueba de Física y la respuesta que le dieron fue que no era posible debido a cuestiones de organización.

Además, el citado Coordinador refiere que el curso pasado solicitó a las autoridades de la Universidad de Extremadura una mejor ponderación para nuestra asignatura en las notas de acceso a algunos grados, ya que actualmente está menos valorada que en los correspondientes grados de las Universidades de nuestro entorno, por lo que espera que esta situación sea corregida próximamente.

Punto 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y como Seminario Permanente

2a.- Conrado Miró comunica a los presentes que los Profesores Obdulia Cruz Fernández y Amador González Vicente, miembros de esta Comisión Permanente durante cursos anteriores, han dejado de pertenecer a la misma, la primera por no impartir este curso la asignatura Física de 2º de Bachillerato y el segundo por haberse jubilado. El coordinador Teodoro A. Blanch solicita que conste en el presente Acta un reconocimiento a la labor desarrollada por estos profesores durante el tiempo que han pertenecido a esta Comisión, lo que es aceptado por asentimiento general, por lo que así queda constancia en este Acta.

2b.- Los coordinadores informan que el número máximo de componentes de la Comisión de Coordinación es 17 (incluidos los dos Coordinadores) y que es tradición en esta Comisión, que mientras deseen y cumplan de nuevo los requisitos los miembros del curso anterior, puedan continuar en su función durante el actual. En este sentido han sido consultados previamente los miembros del año pasado (a excepción de los dos profesores citados anteriormente) y han expresado su deseo de seguir este curso en esta tarea.

Como la Normativa aprobada por la comisión Organizadora de la EBAU sobre la Renovación de la Comisión que reza **“la Renovación se hará según el procedimiento que los Coordinadores de cada materia establezcan en su caso”**, y puesto que los Coordinadores deciden seguir con la citada tradición, continuarán este curso en la Comisión los profesores del curso anterior, y para sustituir las dos bajas producidas, como es costumbre, se solicitan voluntarios de entre los presentes y se ofrecen los profesores Francisco Solano, M^a Ángeles López Arrabal, M^a Concepción Gómez Pérez y Rafael Méndez Sampedro, y tras realizarse un sorteo resultan elegidos M^a Concepción Gómez Pérez y Rafael Méndez Sampedro, y **se proclama constituida la Comisión de Coordinación de Física para la EBAU del curso 2017-2018 con los miembros que constan más abajo.**

2c.-**La Comisión de Coordinación de Física**, por asentimiento general, **decide constituirse en “Seminario Permanente”** para lo cual, esta decisión ha de hacerse constar en el presente Acta, como así se hace, y se ha de enviar este Acta y las de todas las reuniones que se lleven a cabo, a la dirección electrónica siguiente: evaluacionycalidad@educarex.es Las Comisiones Permanentes, normalmente, han de reunirse al menos tres veces durante el curso.

Y las Actas de las reuniones, con los acuerdos, se han de remitir a la Coordinadora General de la EBAU (mpazglez@unex.es) quien se encargará de que queden fijadas en la web: “www.unex.es/bachiller”, para conocimiento de profesores y alumnos.

Los miembros de la Comisión y del Seminario Permanente de Física para el curso 2018-2019 son los siguientes:

Comisión y Seminario Permanente de FÍSICA 2018-2019				
Nombre	Centro	DNI	Localidad	e-mail
Conrado Miró Rodríguez	Dep.Física-Facultad Veterinaria	8787911W	Cáceres	cmiro@unex.es
Teodoro A. Blanch Gallego	IES Arroyo Harnina	08695980W	Almendralejo	teoblanch@yahoo.es
Bote Barco, Antonio de Miguel Vélez, M ^a Dolores	IES Santiago Apóstol	33974240C	Almendralejo	antoniobotebarco@gmail.com
Fuentes de la Concepción, Carlos Javier	Colegio Santa Teresa	8848699R	Badajoz	lolademiguel4@gmail.com
Gómez Gómez-Valadés, Prudencia	Escuela Virgen de Guadalupe	8855252E	Badajoz	cfuentes@evg.es
Gómez Pérez, M ^a Concepción	IES Cuatro Caminos	9168802J	Don Benito	prudengo@yahoo.es
Martínez González, Alfonso	IES Al-Qazeres	7869107W	Cáceres	fuchigomez@gmail.com
Mena González, José M ^a	IES Gabriel y Galán	72783325D	Plasencia	fqcabnav@gmail.com
Méndez Alor, M ^a del Mar	IES Donoso Cortés	33985057G	Don Benito	jimmenaglez@movistar.es
Méndez Sampedro Rafael	IES San Fernando	8841290K	Badajoz	marrepma@yahoo.es
Morala Forte, Laura	IES Emérita Augusta	11972005E	Mérida	ramensam@gmail.com
Moreno Figueroa, M ^a José	Colegio Diocesano San Atón	08838145G	Badajoz	lauramorala@gmail.com
Ortiz García, Juan Manuel	IES Luis Chamizo	08827060M	Don Benito	majomofi@hotmail.com
Paredes Prieto, Pedro	IES Los Moriscos	28616468Y	Hornachos	juan_manuel_ortiz@hotmail.com
Rodríguez Pulgar, Fernando	IES Bartolomé J. Gallardo	9184207P	Campanario	pedro2edd@gmail.com
Sánchez Domínguez, Luis Fernando	IES Antonio de Nebrija	79263312E	Zalamea de la Serena	fernarp@gmail.com
	IES Virgen del Puerto	70163640R	Plasencia	lufesado@hotmail.com

Punto 3.- Diseño de las Pruebas EBAU curso 2018-2019

3 a.- Tal como se propuso el curso pasado para esta reunión, se analiza la posibilidad de modificación de los Criterios Generales de Evaluación, en el sentido de que se engloben en un solo bloque de contenidos los actuales Bloques 4 y 5 (Ondas y Óptica Geométrica, respectivamente) a los que se les asignaría un 40 por ciento de la Calificación, y sobre los que se formularían dos preguntas a las que corresponderían calificaciones de dos puntos para cada una de ellas; o bien que los 4 Estándares de Aprendizaje referidos al Tema “Naturaleza y propiedades de la Luz” (que se especifican más abajo) y contenidos actualmente en el Bloque 4 “Ondas” pasen a formar parte del Bloque 5 “Óptica Geométrica”. Ello es debido a que el actual bloque de Ondas consta de bastantes más estándares de aprendizaje evaluables que el bloque de Óptica Geométrica, y el tema “Naturaleza y propiedades de la Luz”, actualmente en el primer bloque citado encaja perfectamente en el segundo.

Presentados estas dos opciones de cambio se somete a votación y resulta ganadora la segunda.

El Coordinador Conrado Miró da lectura a los “Criterios Generales de Evaluación y Calificación” aprobados por la Comisión de Física del curso pasado, y que con la modificación citada anteriormente quedan como sigue:

“CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

El examen, de 90 minutos, constará de 2 opciones, de las que el alumno elegirá una. Cada una de estas opciones constará de 5 preguntas. La puntuación máxima de cada una de las preguntas será de dos puntos:

- **La primera pregunta será de Teoría**, y en ella se valorará la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el alumno, así como la correcta utilización del lenguaje científico. También serán valorados los ejemplos aclaratorios, los dibujos, esquemas, etc. Podrá tener uno o varios apartados.
- **La segunda pregunta versará sobre la Veracidad o Falsedad de una afirmación** y en ella se valorará el acierto en la respuesta así como el razonamiento en el que se basa la misma. Se tendrá en cuenta lo expresado en el punto anterior.
- **Las tres preguntas restantes serán ejercicios de aplicación (problemas)** y en ellas se valorará el planteamiento del problema y la explicación del mismo, la resolución matemática y/o gráfica y la correcta utilización de las unidades implicadas. Podrá tener uno o varios apartados.
- Cada una de las 5 preguntas se corresponderá con cada uno de los Bloques de Contenidos del nº 2 al nº 6. El Bloque 1 “La Actividad Científica” va implícitamente incluido entre los 5 Bloques restantes. Los Bloques de Contenidos son los que aparecen en el BOE Núm. 309 de 23 de diciembre de 2016. Y las puntuaciones máximas y porcentajes asignados a cada uno de ellos serán las siguientes:

Bloques de contenidos	% ASIGNADO	PUNTUACIÓN
Bloque 1. La actividad científica. Bloque 2. Interacción Gravitatoria	20%	2 PUNTOS
Bloque 1. La actividad científica. Bloque 3. Interacción electromagnética	20%	2 PUNTOS
Bloque 1. La actividad científica. Bloque 4. Ondas (excepto los 4 Estándares del Tema “Naturaleza y propiedades de la Luz” que se corresponden con los números 10,11,12 y 14 de los Estándares Más Relevantes de Ondas, que pasan al	20%	2 PUNTOS

Bloque 5 “Óptica Geométrica”) y que se especifican debajo de esta tabla		
Bloque 1. La actividad científica. Bloque 5. Óptica Geométrica (Más los cuatro Estándares del Tema de La Luz citados anteriormente, del Bloque 4 de Ondas)	20%	2 PUNTOS
Bloque 1. La actividad científica. Bloque 6. Física del siglo XX	20%	2 PUNTOS

Los Estándares citados anteriormente que pasan del bloque de “Ondas” al bloque de “Óptica geométrica” son los siguientes:

10. Justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción. **COMPLETO**

11. Obtiene el índice de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada. **COMPLETO**

12. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones. **COMPLETO**

14. Relaciona la energía de una onda electromagnética con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío. **COMPLETO**

El resto de estándares con la cualificación de Teoría, Problemas o Completos se mantiene para este curso tal como estaban el curso pasado, y son los expuestos en la web unex.es/bachiller en la materia de Física del curso 17-18 y que se fijarán también en esta misma web para el curso 18-19

- En el enunciado de la Prueba se indicará la puntuación parcial de cada uno de los apartados, si los hubiera.

- Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.

- No se eliminará un examen completo por el hecho de presentar algún disparate grave.

- Antes de la corrección de los exámenes, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los mismos”.

A continuación, **se decide, por asentimiento general, mantener para el presente curso los “Criterios Generales de Evaluación y Calificación”, expuestos anteriormente.**

3b.- **Se acepta, además, mantener para este curso los Estándares considerados “Más Relevantes” del curso pasado** y que están **expuestos en** la web unex.es/bachiller, (concretamente en el apartado de Coordinación de la Materia de Física 2017-2018, y se fijarán asimismo en esta web, para este curso) para conocimiento de profesores y alumnos.

3c.- Como en la Primera Reunión del curso pasado, algunos profesores proponen, que la citada segunda pregunta de la Prueba, que versa sobre la veracidad o falsedad de una frase, se desdoble en dos frases,

correspondiendo un máximo de un punto a cada una de ellas, siempre que fueran respondidas acertadamente. A tal efecto se lleva a cabo una votación y el resultado de la misma es favorable a que se mantenga la estructura de esta pregunta tal y como estaba el curso pasado.

Punto 4.-Ruegos y Preguntas

-El Coordinador Conrado Miró hace a los presentes los tres siguientes ruegos:

1º.- Que le proporcionen preguntas, problemas y cuestiones para ayudarle a confeccionar los futuros exámenes de la EBAU y que le puedan servir de base para fijar el nivel de los mismos, y que se los envíen con antelación suficiente para llevar a cabo dicha tarea sin el agobio de las prisas.

2º -Que le hagan saber, antes de diciembre, qué profesores están dispuestos a participar en la elaboración de las pruebas de la próxima Olimpiada de Física, así como en la vigilancia y la corrección de las mismas.

3º.-Que los profesores que no sean de la Comisión Permanente pueden aportar sus contribuciones enviándolas a los miembros permanentes o asistiendo de invitados a las próximas reuniones, para lo cual deben solicitarlo por e-mail a fin de se les remita la Convocatoria correspondiente.

-Un profesor ruega que en la elaboración de las preguntas de teoría de las pruebas se sea muy concreto, es decir que se evite que sean muy generales para que los alumnos se centren mejor en las respuestas, a lo que se contesta que efectivamente eso se intenta en la medida de lo posible.

-Se pregunta cuál es el contenido para las pruebas de la Olimpiada Regional de Física, a lo que se contesta que el curso pasado se aprobó que fueran los Temas Oficiales de Física de 1º de Bachillerato y los Temas de Campo Gravitatorio y Campo Eléctrico de 2º de Bachillerato.

-Se pregunta cuándo será la próxima reunión de esta Comisión, y se contesta que se suele realizar en Febrero.

- Se pregunta si se sabe si el examen de Física va a seguir siendo el último día por la tarde, a lo que el Coordinador Conrado Miró contesta que se compromete a rogar al nuevo Presidente de la Comisión Organizadora de la EBAU que se lleve a cabo una rotación de los horarios de las materias para que no se perjudique a algunas, como pasa con Física.

-Un profesor pregunta si en la corrección de las pruebas de Física se tiene en cuenta el procedimiento de resolución o solo el resultado final, a lo que se contesta que sí se tiene muy cuenta el procedimiento, y que el error en las unidades se penaliza como máximo con 0,5 puntos por pregunta, solo en el caso de que hubiera dos o más errores. Al mismo tiempo se indica que cualquier otro grave error no anula por completo la puntuación.

-Se pregunta que si se invalida la puntuación de un apartado de un problema si para ello se necesita algún dato de un apartado anterior, pero este dato no se tiene o es defectuoso, a lo que se contesta que no se invalida el apartado referido siempre que se desarrolle correctamente en la medida de lo posible.

Y sin más asuntos que tratar, a las 18 horas y 40 minutos, se levanta la sesión.



Fdo: Conrado Miró Rodríguez



Fdo: Teodoro A. Blanch Gallego